



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



N.U.O. 106.RPPF.088.16.

CONTRATO No: HATOP-AD-RPPF-16-043

DE FECHA: 19/07/2016

CONVENIO ADICIONAL No: N/A

DE FECHA: N/A

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA POR CONTRATO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 12.57 DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y AL ARTICULO 232 DE SU REGLAMENTO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PLANCHA DE CONCRETO PARA PLAZA CIVICA EN SANTA ANA TLAPALTITLAN, SANTA ANA TLAPALTITLAN.

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016 SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA Y LA EMPRESA CONTRATISTA QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA.

I.- DEL OBJETIVO:

QUIEN RECIBE: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
 QUIEN ENTREGA CONTRATISTA: C. JHONATAN GARCIA ESCAMILLA
 RECEPCIÓN PARCIAL TOTAL: TOTAL

II.- INFORMACIÓN BÁSICA Y ANTECEDENTES:

ORIGEN DE LOS RECURSOS:	R.P.P.F. 2016	IMPORTE CONVENIO:	N/A
IMPORTE CONTRATADO ORIGINAL:	\$99.993,43	IMPORTE TOTAL CONTRATADO:	\$99.993,43
No. PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN:	216001000-RPPF-AP/012/16		
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN:	ADJUDICACION DIRECTA		
No. DE INVITACIÓN CONCURSO:	DOP/208001000/3364/2016		
IMPORTE DEL ANTICIPO DE LA OBRA	N/A		
INICIO SEGÚN CONTRATO:	20 DE JULIO DEL 2016	TERMINO SEGÚN CONTRATO:	31 DE JULIO DEL 2016
FECHA DE INICIO REAL:	20 DE JULIO DEL 2016	FECHA DE TERMINACIÓN PROG.:	31 DE JULIO DEL 2016
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DEL 2016	FECHA DE TERMINACIÓN CONVENIO:	N/A
INICIO DIFERIMIENTO:	N/A	TERMINO DIFERIMIENTO:	N/A

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN:

LIMPIEZA TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA PARA ESTRUCTURAS, DESPALME DE 20 CM DE ESPESOR EN AREA DE TRABAJO, AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO CON BAILARINA, CAARGA CON MAQUINA A CAMION Y ACARREO A TIRO LIBRE PROPUESTO POR EL CONTRATISTA, CIMBRA CON MADERA DE PINO EN FRONTERAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 PARA REFUERZO, PISO DE CONCRETO PREMEZCLADO F'c=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO PULIDO, LIMPIEZA GENERAL AL FINALIZAR LA OBRA

IV.- DE LAS GARANTÍAS:

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 340802598-1
 IMPORTE: \$9.999,34
 VIGENCIA: CONTRACTUAL
 AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA S.A.

FIANZA DE ANTICIPO: N/A
 IMPORTE: N/A
 AFIANZADORA: N/A

FIANZA DE VICIOS OCULTOS: 3408-02633-3
 IMPORTE: \$7.240,33
 VIGENCIA: DEL 09/09/16 AL 08/09/17
 AFIANZADORA: ASERTA S.A. DE C.V.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS:

INVERSIÓN AUTORIZADA: \$100.000,00

A) CONTRATO ORIGINAL DE LA OBRA

IMPORTE CON IVA:
 ANTICIPO CON IVA:

\$99.993,43
N/A

B) CONVENIO

N/A

Estimación No.	Periodo		Importe sin I.V.A.	Importe con I.V.A.	Acumulado con I.V.A.	Amortizado con I.V.A.	Acumulado de la amortización con I.V.A.	Saldo pendiente de amortizar con I.V.A.
	del	al						
001 FINIQUITO	20/07/2016	31/07/2016	\$62.416,64	\$72.403,30	\$72.403,30	\$0,00	\$0,00	\$0,00

SALDO A CANCELAR CONTRATO
 ORIGINAL:

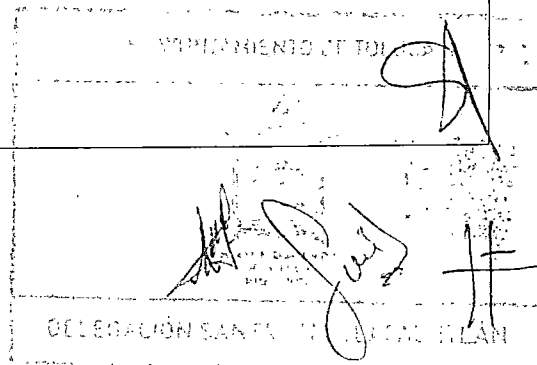
\$27.590,13

*AL:

\$27.590,13

COSTO TOTAL DE LA OBRA:

\$72.403,30



VI.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA ENTREGA - RECEPCIÓN.

EL H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS O VICIOS OCULTOS QUE HUBIESEN PASADO INADVERTIDOS DURANTE EL ACTO DE ENTREGA, POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN ESTA ACTA POR LO QUE NO HACE NINGUNA OBSERVACIÓN AL RESPECTO.

EL CONTRATISTA ENTREGA LOS PLANOS ACTUALIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS; Y EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

EL PERSONAL ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, TESTIFICA LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA PRESENTE OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 12.57 PÁRRAFO SEGUNDO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SIN PERJUICIO DE REALIZAR LAS REVISIONES POSTERIORES QUE SE CONSIDEREN PROCEDENTES EN USO DE LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN QUE LE CORRESPONDEN A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE ACTO, NO EXIME A LA CONTRATANTE Y CONTRATISTA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN SU CASO SE PUEDAN DETERMINAR.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y UNA VEZ RATIFICANDO LO EXPUESTO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA CADA UNO DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 09 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

OBSERVACIONES:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA:

NOMBRE:
CARGO:

ING. BENITO DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

ARQ. JORGE HERNÁNDEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE:
CARGO:

ARQ. KAREN SECUNDINO GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN

ING. VÍCTOR VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA CONTRALORÍA:

NOMBRE:
CARGO:

ARQ. YOLANDA YAZMIN DESAYES MILLÁN
PROFESIONAL C3 CON FUNCIONES DE A.D.T.R.
POR LA CONTRALOR MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA:
NOMBRE:
CARGO:

C. JHONATAN GARCIA ESCAMILLA

CONTRATISTA

ARQ. MARIO ALBERTO ARIAGA VERA

SUPERINTENDENTE DE OBRA

DELEGACIÓN

NOMBRE:
CARGO:

C. SAÚL GONZÁLEZ VALDÉS

PRIMER DELEGADO PROPIETARIO DE SANTA ANA TLAPALTITLÁN

NOMBRE:
CARGO:

ANTONIO TORALDO SANCHEZ
COCICORI "A"